

Nicaragua

2016



ESTADO DE LA “ESTRATEGIA MUNDIAL PARA LA ALIMENTACIÓN DEL LACTANTE NIÑO PEQUEÑO”

POLÍTICAS Y PROGRAMAS / INDICADORES 1 AL 10

INDICADOR 1: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y COORDINACIÓN NACIONAL

Preguntas Clave: ¿Existe una política nacional para la alimentación/lactancia materna de lactantes, niños y niñas pequeñas que proteja, promueva y apoye la alimentación óptima de lactantes, niños y niñas pequeñas y que dicha política sea apoyada por un programa del gobierno? ¿Existe un mecanismo que coordine, como un comité nacional para la alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas y una coordinación del comité?

6

INDICADOR 2: CUIDADO INFANTIL AMIGABLE E INICIATIVA HOSPITAL AMIGO DEL NIÑO Y LA NIÑA (DIEZ PASOS PARA UNA LACTANCIA MATERNA EXITOSA)

Preguntas Clave: ¿Qué porcentaje de hospitales y centros que ofrecen servicios de maternidad han sido designados “Amigos del Niño y la Niña” con base en criterios globales o nacionales? ¿Cuál es la calidad de la implementación del programa de la IHAN?

7.5

INDICADOR 3: IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO INTERNACIONAL DE COMERCIALIZACIÓN DE SUCEDÁNEOS DE LA LECHE MATERNA

Pregunta Clave: ¿Está vigente y se implementa el Código de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna y las resoluciones posteriores relevantes de la AMS? ¿Se han tomado nuevas acciones para hacer efectivas las disposiciones del Código?

7

INDICADOR 4: PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD

Pregunta Clave: ¿Existe legislación y otras medidas (políticas, reglamentos, prácticas) que cumplan o superen los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para la protección y el apoyo de las madres lactantes, incluyendo a las madres trabajadoras del sector informal?

5.5

INDICADOR 5: SISTEMAS DE ATENCIÓN EN SALUD Y NUTRICIÓN (APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y ALIMENTACIÓN DE LACTANTES, NIÑOS Y NIÑAS PEQUEÑAS)

Preguntas Clave: ¿Reciben las personas que trabajan en estos sistemas la capacitación especializada necesaria y su currículo de formación previa al servicio respalda la alimentación óptima de lactantes, niños y niñas pequeñas? ¿Estos servicios apoyan a las madres con prácticas adecuadas de parto amigables con la lactancia materna? ¿Las políticas de los servicios de atención en salud apoyan a madres, niños y niñas? ¿El personal de salud tiene establecidas sus responsabilidades respecto del Código?

8

INDICADOR 6: APOYO A LAS MADRES Y ASISTENCIA COMUNITARIA – APOYO COMUNITARIO PARA MUJERES EMBARAZADAS Y MADRES LACTANTES

Pregunta Clave: ¿Existen sistemas de apoyo para las madres y de alcance comunitario para proteger, promover y apoyar una óptima alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

7

INDICADOR 7: APOYO INFORMATIVO

Pregunta Clave: ¿Se están implementando estrategias integrales de Información, Educación y Comunicación (IEC) sobre lactancia materna y alimentación complementaria para mejorar la alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

5

INDICADOR 8: ALIMENTACIÓN INFANTIL Y VIH

Pregunta Clave: ¿Hay establecidas políticas y programas que garanticen que las madres VIH positivas reciban el apoyo necesario para llevar a cabo la práctica nacional recomendada de alimentación infantil?

5

INDICADOR 9: ALIMENTACIÓN INFANTIL DURANTE EMERGENCIAS

Pregunta Clave: ¿Existen establecidas políticas y programas apropiados que garanticen que las madres, lactantes, niños y niñas reciban protección y apoyo adecuado para una alimentación apropiada durante las emergencias?

5.5

INDICADOR 10: MECANISMOS DE MONITOREO Y SISTEMA DE EVALUACIÓN

Pregunta Clave: ¿Están establecidos sistemas de monitoreo y evaluación que rutinariamente recoplen, analicen y utilicen datos para mejorar las prácticas de alimentación de lactantes, niños y niñas pequeñas?

5

PRÁCTICAS / INDICADORES 11 AL 15

INDICADOR 11: INICIACIÓN TEMPRANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Pregunta Clave: ¿Cuál es el porcentaje de bebés que amamantan durante la primera hora de vida?

93%

10

INDICADOR 12: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA DURANTE LOS PRIMEROS SEIS MESES

Pregunta Clave: ¿Cuál es el porcentaje de bebés de 0-6 meses de edad que recibieron lactancia materna exclusiva en las últimas 24 horas?

31.7%

6

INDICADOR 13: DURACIÓN MEDIANA DE LA LACTANCIA MATERNA

Pregunta Clave: ¿Los(as) bebés son amamantados(as) por una duración mediana de cuántos meses?

19 MESES

6

INDICADOR 14: ALIMENTACIÓN CON BIBERÓN

Pregunta Clave: ¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) de 0-12 meses de edad recibe otros alimentos o bebidas (incluyendo leche materna) en biberón?

35%

3

INDICADOR 15: ALIMENTACIÓN COMPLEMENTARIA – INTRODUCCIÓN DE ALIMENTOS SÓLIDOS, SEMISÓLIDOS O BLANDOS

Pregunta Clave: ¿Qué porcentaje de bebés amamantados(as) recibe alimentos complementarios a los 6-8 meses de edad?

75%

6

TOTAL

92.5

1. El nivel alcanzado de las prácticas de alimentación infantil se da en “porcentajes” exceptuando la duración mediana que es en números absolutos de meses.
2. En los indicadores 11 a 15 de Prácticas, se califica con el instrumento de la OMS para evaluar las prácticas, políticas y programas de alimentación del lactante y niño pequeño. El puntaje, escala de color y graduación se hizo con la guía WBTi elaborada por IBFAN Asia. Cada indicador se califica en una escala con un máximo de 10.
3. Para los indicadores del 1 al 10 se desarrollaron una serie de preguntas indicando cómo está el país en un área particular. Cada pregunta se califica con un escala de 0 a 5 y el indicador con un máximo de 10.
4. La guía WBTi elaborada por IBFAN Asia de calificación de todos los indicadores es: 0-3 es rojo = D; 4-6 es amarillo = C; 7-9 es azul = B; y más de 9 es verde = A.
5. El puntaje total de los 15 indicadores del país se calcula sobre 150 puntos.

La WBTi es un sistema de Seguimiento, Evaluación y Monitoreo para la implementación de la Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño / OMS. Utiliza un conjunto a favor de la lactancia materna a nivel mundial. La WBTi identifica claramente los aciertos y los vacíos para apoyar a los gobiernos, donantes, bilaterales y agencias de la ONU a comprometer recursos donde más se necesitan. Ayuda al movimiento pro lactancia materna, particularmente IBFAN y WABA, para que junto con sus aliados definan

las áreas de abogacía y acción para que puedan enfocar sus esfuerzos adecuadamente. Refuerza el desarrollo y la dirección eficaz de las estrategias, y permite su evaluación y monitoreo periódico.

Este instrumento parte del esfuerzo de OMS y de IBFAN - Asia y está coordinado para América Latina y Caribe por IBFAN LAC - CEFEMINA.

RECOMENDACIONES

INFORME DE REEVALUACIÓN WBTi

Nicaragua 2016

- Existencia de una base legal que permite el desarrollo de las acciones en salud entre estas leyes tenemos la Ley de promoción, protección y mantenimiento de la lactancia materna y regulación de la comercialización de sucedáneos de la leche materna (ley 295), la política Nacional de la infancia y la política Nacional de seguridad alimentaria y nutricional que dan salida a las diferentes estrategias de promoción protección y mantenimiento de la lactancia materna que sean venido realizando en nuestro país..

- El Ministerio de Salud reactiva la iniciativa hospitales amigos de la niñez y la madre al retomar la capacitación de las 20 horas y adecuar los 13 pasos.

- Nicaragua cuenta con un marco legal que contempla todos los artículos del Código de Internacional de Comercialización de los Sucedáneos de la Leche Materna, permitido apoyo, promoción y mantenimiento de lactancia materna a nivel nacional.

- Se cuenta con una red de colaboradores voluntarios; aproximadamente 3000 consejeras se especializaron en lactancia y alimentación en el niño menor de dos años de edad.

- Programa nacional de VIH/SIDA con diferentes estrategias para la capacitación y sensibilización del personal de salud y red comunitaria, en las áreas de educación, prevención y protección en contra del VIH.

- En el tema de emergencias tener una LEY 337 sobre el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención a

Desastres SINAPRED, la cual cuenta con un Reglamento General y un manual en el cual se especifican las Funciones de cada miembro del Sistema, estos diseñan y efectúan las acciones propias y necesarias para su ejecución dentro del ámbito de la prevención, mitigación, atención, rehabilitación y reconstrucción.

- Sistema informático nacional en salud que recoge los datos estadísticos de los diferentes indicadores en donde las unidades de salud monitorean mensualmente los indicadores de salud.

- Cumplimiento de la ley 295 y de las acciones para alimentación del lactante y niño pequeño, así mismo incluir lineamientos sobre la alimentación infantil en emergencias.

- Reactivar la Comisión Nacional de lactancia materna.
- Contar con un plan Nacional de lactancia materna que permita elaborar estrategias específicas para ejecutar acciones en promoción de lactancia y alimentación del lactante y niño pequeño (ALNP), incluyendo el fortalecimiento de la iniciativa Hospitales Amigos de la Niñez y la Madre.

- Implementar un programa continuo de Monitoreo del Cumplimiento del Código de Internacional de los Sucedáneos de la Leche Materna a nivel de servicios públicos, privados, lugares de venta y los medios de comunicación social.

- Elaborar una estrategia comunicacional en donde se diseñen materiales educativos en una versión amigable de fácil lectura y comprensión para el personal de salud y la población en general.

RECOMENDACIONES INFORME DE REEVALUACIÓN WBTi Nicaragua 2016

- Elaborar e Implementar guías de alimentación nutrición para la reducción de transmisión vertical de VIH-SIDA acorde a las recomendaciones de la OMS.
- Reactivar el Sistema Vigilancia Nutricional(SIVIN) que incluya los indicadores de las prácticas de alimentación del lactante y de niños y niñas pequeños.
- Monitorear y vigilar para que el país ratifique la Convención 183 de la OIT del año 2000, que las madres trabajadoras puedan ejercer el derecho a la lactancia materna.
- La inversión en salud y nutrición permite al país una mayor productividad, por lo cual el problema nutricional se ha incorporado en las políticas nacionales y sectoriales del Gobierno, conservándose las metas de reducir daños y aumentar las medidas preventivas.
- Nicaragua tiene un marco jurídico y legal fundamentado en la Constitución Política y en leyes como la de Lactancia Materna, Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la

Política Nacional de Seguridad Alimentaria y la Política Nacional de Primera Infancia, el Código de la Niñez y la Adolescencia, el Código del Trabajo, la Ley de Seguridad Social y más recientemente la Ley que declara la Semana Nacional de la Lactancia Materna.

- El Ministerio de Salud de Nicaragua, como parte de sus políticas para garantizar la salud y bienestar infantil, promueve la lactancia materna exclusiva a través de tres prácticas: inicio desde la primera media hora después del parto, darle el pecho al niño con la frecuencia necesaria (cada vez que lo pida), continuar la lactancia exclusiva hasta los seis meses y combinarla con alimentación complementaria hasta los dos años, para esto ha implementado estrategias para mejorar la práctica de la misma, tal es el caso de varias Iniciativas.

Documentos clave: Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 www.who.int/nutrition/publications/gs_infant_feeding_text_spa.pdf; Declaración de Innocenti sobre la Protección, Promoción y Apoyo a la Lactancia Materna 1990 y 2005 www.amro.who.int/spanish/ad/tch/nu/innocenti_spa_05.pdf; Resoluciones AMS diversas, Consulta Técnica sobre VIH y Alimentación Infantil OMS – Declaración de Consenso del 27 de Octubre 2006 www.who.int/.../pdfs/who_hiv_infant_feeding_technical_consultation_es.pdf; Metas de Desarrollo del Milenio www.un.org/spanish/millenniumgoals; Convenio OIT Protección a la Maternidad www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/temas/maternid/convenio.htm; Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna www.ibfan.org/spanish/issue/code01-es.htm; Iniciativa Hospitales Amigos del Niño y la Niña www.ihan.es/ y sus nuevas guías en español http://new.paho.org/hq/index.php?option=com_con-

[tent&task-view&id=927&Itemid=929](http://www.who.int/task-view&id=927&Itemid=929) La Estrategia Mundial para la Alimentación del Lactante y Niño Pequeño 2002 fue adoptada por la OMS y UNICEF y tiene cinco metas adicionales: política nacional sobre alimentación infantil, alcance comunitario, apoyo informativo, alimentación infantil en circunstancias especiales y monitoreo y evaluación http://www.who.int/child-adolescent-health/New_Publications/NUTRITION/gs_1y_ct.pdf Las Resoluciones AMS hacen un llamado a los Estados Miembros para que implementen políticas y programas que mejoren la nutrición infantil. La Resolución de mayo 2007, hace un llamado especial para implementar la Estrategia Mundial para que los donantes bi y multilaterales apoyen financieramente a los Estados Miembros. Las Resoluciones 49.15, 58.32, 61.2 claman para que los Estados eviten conflictos de intereses en sus programas de salud infantil http://www.who.int/gb/ebwha/pdf_files/A61/A61_R20-en.pdf.

La herramienta WBTi ha sido probada a la fecha por más de 84 países y muchas naciones han realizado su re-evaluaciones con éxito para medir sus avances o retrocesos. Esta herramienta WBTi es una guía práctica para definir y guiar planes de acción, programas y políticas públicas necesarias. Esta herramienta ha sido reconocida por la OMS y UNICEF y cuenta con el apoyo de varios donantes a nivel regional y nacional y de la Cooperación sueca SIDA, a través de BPNI India.



Apdo. Postal 5355-1000 San José, Costa Rica
tel-fax: 506-2224 3986
www.ibfan-alc.org - cefemina@racsa.co.cr

Apoyado por BPNI



Breastfeeding Promotion of India
putting child nutrition at the forefront of social change
BP-33 Pitampura,
Delhi 110034 INDIA
bpni@bpni.org
bpni.india@gmail.com



IBFAN
defendiendo la lactancia